

**MEMORANDO**

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 11 de febrero de 2026

**PARA: Lina Paola Ramírez Díaz**

CARGO: Profesional Especializado

**ASUNTO: Comunicación designación como supervisor de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026, suscritos por la AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC – COLOMBIA.**

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informarle que ha sido designado como supervisor **de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026**, suscritos por la AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC – COLOMBIA. a continuación, se detalla la información de cada uno de los contratos:

No	Fecha	CONTRATISTA	OBJETO	Valor	Registro Presupuestal	Plazo de ejecución
70	22/01/2026	SANDRA MILENA HURTADO SUAREZ	Prestar a APC Colombia por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales a la dirección administrativa y financiera - grupo de gestión de servicios administrativos, en el proceso de gestión documental de acuerdo a las necesidades y fortalecimiento de la función archivística de la Agencia, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente	\$ 32.800.000	7326	21/09/2026
99	1/02/2026	Fundación Hospital de la Misericordia	Contratar el arriendo de un inmueble con destino a la ubicación de las oficinas para el funcionamiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia	\$1.353.127.664,99	8526	31/12/2026

Conforme a lo anterior, como supervisor **de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026**, es preciso tener en cuenta lo siguiente:

Código de Verificación (CSV): <b>aea85cf917736186db6e30bb14a247d1092ca063</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000719</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por <b>JENNIFER PAOLA SIERRA CALDERON (Profesional Especializado)</b>	En fecha <b>11/02/2026 16:30:08</b>



**MEMORANDO**

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

1. Conocer los deberes de los supervisores señalados en los artículos 92 y 84 de la Ley 1474 de 2011, especialmente lo que hace referencia a la correcta ejecución del objeto **de los CONTRATOS No 070 y 099 de 2026.**
2. Tener plena claridad sobre las obligaciones tanto específicas como generales pactadas y hacer seguimiento periódico al cumplimiento de las mismas, de acuerdo con lo consignado en **de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026.**
3. Actuar de conformidad con el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión de la Agencia, los cuales podrán ser consultados en el normograma de la entidad.
4. Deberá Inscribirse en la plataforma de SECOP II, con la finalidad de subir en la misma, los informes de supervisión escritos con la periodicidad que establezca **de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026.**
5. Para el manejo de la plataforma respecto a la ejecución y seguimiento del contrato, lo invitamos a leer el instructivo “Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II” de Colombia Compra eficiente link:  
[www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documentos/20170803\\_guia\\_gestion\\_contractual.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contractual.pdf), donde encontrará la guía para subir los respectivos informes de supervisión y realizar correctamente el seguimiento de la ejecución **de los CONTRATOS No. 070 y 099 de 2026.**
6. Proyectar el acta de liquidación en los eventos en que aplique y remitirla a la Dirección Administrativa y Financiera para su revisión y trámite pertinente, con los soportes respectivos de acuerdo con lo establecido en el manual de supervisión.

La Dirección Administrativa y Financiera, y la Coordinación del área de Gestión Contractual, están dispuestos a prestar la asesoría y apoyo que se requiera para el cabal cumplimiento de la función que le ha sido encomendada.

Código de Verificación (CSV): <b>aea85cf917736186db6e30bb14a247d1092ca063</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000719</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>JENNIFER PAOLA SIERRA CALDERON (Profesional Especializado)</b>	<b>11/02/2026 16:30:08</b>



**MEMORANDO**

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Cordialmente,

Firmado digitalmente

**Jennifer Paola Sierra Calderón**

Directora Administrativa y Financiera (E)

Proyectó: **Angela Vargas**

Revisó: **Edna León Saavedra**

Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): <b>aea85cf917736186db6e30bb14a247d1092ca063</b> Nº Referencia: <b>OFI26-00000719</b> URL de Verificación: <b><a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a></b>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>JENNIFER PAOLA SIERRA CALDERON (Profesional Especializado)</b>	<b>11/02/2026 16:30:08</b>

